

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19681** *CONSTRUCCIONES MAVIC 2002, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 170/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Paloma Monica de Andrés Serón contra la empresa "Construcciones Mavic 2002, Sociedad Limitada", unipersonal, con CIF B-12574596, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 27 de mayo de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Construcciones Mavic 2002, Sociedad Limitada", unipersonal, en situación de insolvencia total provisional, por importe de 12.928,35 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellon, 27 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100044095-1